ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 8AP-GDO-F-08
		Fecha: 23/11/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 5
		Página: 1 de 1

ACTA No	NOMBRE DE LA REUNIÓN:	HORA:	FECHA:
	Integrando Fronteras	2 p.m.	6 feb. 2018

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Sheyla Yurivilca	Gestora Proyectos	F. Integrando Fronteras	gestion.proyectos@integrandofronteras.org	3158588988	Sheyla
Janny Badoya L.	Prof. Esp.	G. Danza	janny.badoya@idartes.gov.co	3503	[illegible]
Andrea Alvarez	contratista	G. Danza	andrea.alvarez@idartes.gov.co	3504	[illegible]
Bibiana Carvajal	Contratista	G. Danza	bibiana.carvajal@idartes.gov.co	9103	Bibiana C.

ORDEN DEL DIA

I. Descripción de los antecedentes de los procesos de investigación en la Garantía
II. Revisión de las obligaciones del contrato.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I.
1. Memoria y tradición
2. Mesa de Universidades
3. Archivo Vivo
4. Danza y mediación

II Se hacen claridades sobre los aspectos a atender, en particular con cada uno de los anteriores ítems.

COMPROMISOS

1. Integrando fronteras entregará un manual de contratación con destino a los posibles agenciadores de los proyectos acordados.
2. La próxima reunión se llevará a cabo el viernes 2 de marzo 9 a.m.
3. Integrando fronteras entrega productos el 28 de feb.

Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

1 CD.